



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Carátula Expediente

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Carátula del expediente EX-2025-26905595- -GCABA-COMUNA15

Expediente: EX-2025-26905595- -GCABA-COMUNA15

Fecha Caratulación: 27/06/2025

Usuario Caratulación: Alejo Salla (ASALLA)

Usuario Solicitante: Alejo Salla (ASALLA)

Código Trámite: GENE2119A - REGISTRO PETICION/ SOLICITUD JUNTA COMUNAL

Descripción: NOTA N° 498 /CCC15/2025 Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 305 - EXPRESAR SU MÁS ENÉRGICO REPUDIO A LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL PERPETRADA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL –AGUSTÍN RODRÍGUEZ PONTI- CONTRA LA VECINA SARA CARELLO

Cuit/Cuil: ---

Tipo Documento: DU

Número Documento: 8308243

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: LOPEZ

Nombres: RUBEN

Razón Social: ---

Email: mesacoordinadora.ccc15@gmail.com

Teléfono: 0

Pais: ARGENTINA

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domicilio: Maure 3955

Piso: ---

Dpto: ---

Código Postal: 1414

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: NOTA N° 498 /CCC15/2025 Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 305 - EXPRESAR SU MÁS ENÉRGICO REPUDIO A LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL PERPETRADA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL –AGUSTÍN RODRÍGUEZ PONTI- CONTRA LA VECINA SARA CARELLO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.06.27 14:44:41 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.06.27 14:44:42 -03:00

2012-2025 - DECIMOTERCER ANIVERSARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 15
A 20 años de la sanción de la ley Orgánica de Comunas, 1777



NOTA N° 498/CCC15/2025

Buenos Aires, 30 de mayo de 2025

Señor presidente
JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA 15
At. Agustín Rodríguez Ponti
SU DESPACHO

Con copia a Juntistas: Nancy Verónica Bolaño; Cynthia Evelyn Martello; Jazmín Tello; Juan Pablo Alegre; Leonardo Lucchese Di Leva; Amiel Mariano Leckie.

Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 305 - EXPRESAR SU MÁS ENÉRGICO REPUDIO A LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL PERPETRADA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL –AGUSTÍN RODRÍGUEZ PONTI- CONTRA LA VECINA SARA CARELLO.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a la Junta Comunal a efectos adjuntar la Resolución de referencia y solicitar que dé el trámite correspondiente en los términos del Art. 37 de la ley Orgánica de Comunas 1777/05 y dándonos respuesta a la misma en los plazos establecidos por el artículo 22, inciso "e", del Decreto 1510/97.

Saludamos a Ud. Muy atentamente.

*Ing. Rubén Daniel López
P/Mesa Coordinadora
Consejo Consultivo Comunal 15*



2012- 2025 DECIMOTERCER ANIVERSARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 15

A 20 años de la sanción de la ley Orgánica de Comunas No. 1777

RESOLUCIÓN N° 305

Consejo Consultivo Comunal 15.

28 de mayo de 2025

VISTO:

Que la Comisión Interdisciplinaria de Género (CIG) de este Consejo Consultivo Comunal, ha tomado conocimiento de una situación de violencia institucional inusitada, por parte del presidente de la Junta Comunal –Agustín Rodríguez Ponti- contra una vecina del barrio de Villa Ortúzar, la señora Sara Carello.-

Y CONSIDERANDO:

Que, como vecina participativa y comprometida con los problemas de nuestra comuna, se hizo parte del grupo oficial de la comuna 15 con el objetivo de agilizar los reclamos que se vienen haciendo desde hace rato en su cuadra, sita en Tronador al 400, en la cual se dan situaciones de gran atropello por parte de las empresas que conviven con lxsescasxsvecinxs de esa calle, frente al supermercado Vital.

Asimismo, en Tronador al 300 el galpón de Lodiser genera permanentemente molestias con camiones de carga y descarga, como contaminación sonora y basura, a lo que se suma –como en muchos otros barrios- la falta de barrido diario.

En dicho grupo de whatsapp participa el presidente de la comuna 15 y otrxsfuncionarixs.

El día 8 de mayo, mientras en el grupo se subían los reclamos de limpieza que no se han cumplido, la vecina Sara Carello también reclamó.

El presidente de la Junta Comunal - luego de hablarle personalmente y exponerla en el grupo con una frase desubicada-, pese a que la señora Sara Carello intentó

que el juntista Rodríguez Ponti se rectificara de sus dichos, al contrario, abusando de su poder, eliminó su contacto del grupo de forma autoritaria y unilateral.

LUEGO DE INTERCAMBIO DE OPINIONES Y EN FUNCIÓN DE LAS INCUMBENCIAS CONFERIDAS AL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL POR LA LEY ORGÁNICA DE COMUNAS No 1777, LA ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 15 –CCC15 - DECIDE PRONUNCIARSE POR LO SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN:

Artículo 1: **Expresamos** nuestro más enérgico repudio a la situación de violencia institucional perpetrada por el presidente de la Junta Comunal –Agustín Rodríguez Ponti- contra la vecina Sara Carello.

Artículo 2: **Manifestamos** que hechos como estos, no sólo desalientan la participación genuina y horizontal de lxsvecinxs en las problemáticas de su barrio y de la comuna, sino que conculan derechos fundamentales tales son el derecho a expresarse, el derecho a reclamar ante las autoridades –sin ser objeto de descalificación, destrato o amedrentamiento-.

Artículo 3: **Repudiamos** el sesgo de género que dejan entrever las infortunadas expresiones del Presidente de la Junta Comunal, seguidas de la expulsión del grupo de la vecina agraviada.

Artículo4: **Expresamos preocupación** dado que resulta de suma gravedad la referencia en el chat que se adjunta a la “época eleccionaria” acusando a la vecina por reclamos de larga data y utilizando un grupo participativo para hacer campaña política en favor del partido que actualmente gobierna la Ciudad y al que responde el Juntista Rodríguez Ponti, olvidando de forma deliberada que su gestión debe representar a todxs lxsvecinxs de la comuna 15, sin importar banderías ni preferencias de ninguna índole.

Artículo 5: **Exigimos** que el Presidente de la Junta Comunal proceda a la reincorporación de la vecina Sara Carello al grupo de whatsapp del cual ha sido eliminada y que una vez reincorporada, ofrezca disculpas por lo sucedido, ante todo el grupo de vecinxs que conforman el mismo.

Artículo 6: Se otorgue tratamiento obligatorio a la presente resolución, conforme lo previsto en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Comunas No.1777.

**COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA DE GÉNERO
CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 15.**

Se adjuntan las capturas de pantalla que dan razón de lo expresado.

5:51



< 64



COMUNA 15- GRUPO OFICIAL

Comuna 15 David, Fanny Contacto Bagues,...

Ponti Presidente Comuna 15

Tú

A mi me censuran los comentarios referente al basural de tronador con la empresa supermercado vital , y usted...

Sara, estamos hidrolavando la zona hace semanas

9:57 a. m.

~ Monica

+54 9 11 3074-8841

A eso me refiero, si barrés y a los 5 minutos esta igual, y te da bronca, el barrendero pasa cuando tiene que pasa...

No son solo hojas y el barrendero no pasa nunca hay que reclamar diariamente para alguna vez limpien

9:57 a. m. ✓

Ponti Presidente Comuna 15

Imposible que estés conforme

9:57 a. m.

No es que yo esté conforme

9:57 a. m. ✓

Es que es un basural que hace vital y lodiser y envíe fotos hic~ reclamos

9:57 a. m. ▾

Lo siguen haciendo sobre

No puedes enviar mensajes a este grupo porque ya no eres miembro.

10:08

61 COMUNA 15- GRUPO OFICIAL
Comuna 15 David, Fanny Contacto Ba...

BA Reclamos Higiene
Cuenta de empresa
Se tomaran únicamente reclamos del sector de *Hi...
9:59 a. m.

Mensaje Ver empresa

R

Ponti Presidente Comuna 15
Imposible que estés conforme

Esto es una falta de respeto , no se puede tratar con esa frase a un vecino y menos desde un lugar de funcionario , ubicación y profesionalidad en el trato al menos . No ofenda 10:01 a. m. ✓

~RG +54 9 11 6271-4756
Estimada vecina , estamos en época eleccionaria , hay muchos sectores que no están actuando como deberían en favor de los vecinos , desde la Gention se está haciendo todo lo posible para solucionar estos inconvenientes . El Presidente de la comuna hace lo que puede para cumplir con los reclamos , aunque algunos no dependen desde El . Es imposible que todos queden conformes .

+

Q Camera Microphone

10:08

61 COMUNA 15- GRUPO OFICIAL
Comuna 15 David, Fanny Contacto Ba...

~RG

+54 9 11 6271-4756

Estimada vecina , estamos en época eleccionaria , hay muchos sectores que no están actuando como deberían en favor de los vecinos , desde la Gention se está haciendo todo lo posible para solucionar estos inconvenientes . El Presidente de la comuna hace lo que puede para cumplir con los reclamos , aunque algunos no dependen desde El . Es imposible que todos queden conformes . Considero que Ud es vecina de hace muchos años en CABA , como estaba en el 2007 y como está ahora. Se avanzó y se sigue avanzando . Nunca se llega a la perfección , pero las cosas se realizan .

10:04 a. m.

R

No voy a permitir que se me trate con groserías 10:05 a. m. ✓

Repite se me ha faltado el respeto y esto tiene que ser corregido ! No voy a aceptar este trato

10:06 a. m.

Vecina Cristina Giribone



5:50

64 COMUNA 15- GRUPO OFICIAL
Comuna 15 David, Fanny Contacto Bagues,...

0:48

Gracias al @~Comisario Lujan SEBASTIAN por su labor y al gran equipo de la 15

10:07 a. m.

👉 ❤️ 2

Falta limpieza diaria en calle tronador 400

10:10 a. m. ✓

Vecina Cristina Giribone
Cambiemos de tema vecinos , hoy llueve !! Pásenlo lindo 😊😊

10:11 a. m.

❤️

~Gonzalo Alejan... +54 9 11 4043-0744
 Esperando el mensaje. Esto puede tomar tiempo. [Más información](#)

10:13 a. m.

G

Vecina Cristina Giribone
Cambiemos de tema vecinos , hoy llueve !! Pásenlo lindo 😊😊

Es un chat solo reclamos !

10:13 a. m. ✓

Ponti Presidente Comuna 15 te eliminó

No puedes enviar mensajes a este grupo porque ya no eres miembro.